

Expte. 900-5105/22.-
La Plata, 9 de marzo de 2022.-

Visto las presentes actuaciones por las que el Secretario de Asuntos Académicos Mg. Aníbal Alberto Cueto, eleva para conocimiento Informe de acciones y estrategias implementadas en el marco del ingreso 2022; y

CONSIDERANDO:

que el citado informe es elevado a consideración del Consejo Directivo;

que el Consejo Directivo en Sesión del 7 de marzo del año en curso, trató las presentes actuaciones aprobando por unanimidad de los quince Miembros presentes del Cuerpo lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza y Concursos;

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1º: Tomar conocimiento del Informe de acciones y estrategias implementadas por la Secretaría de Asuntos Académicos, en el marco del ingreso 2022, obrante en las presentes actuaciones.

Artículo 2º: Dejar establecido que la presente llevará el número 179/22 del registro pertinente.

Artículo 3º: Regístrese, publíquese en el Digesto de la Facultad, tome razón Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, archívese.

GAB

RESOLUCIÓN N° 179

Cr. Martín Raúl Masson
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Económicas